



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES  
Y MEDIO AMBIENTE  
Dirección General de Obras Hidráulicas

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

# PLAN HIDROLÓGICO

## PROPUESTA DEL PLAN

### ANEJOS

Anejo 4.- Relación de mejoras de regadío y de nuevas transformaciones

Diciembre de 1994

**ANEJO 4.- RELACIÓN DE MEJORAS DE REGADÍO Y DE NUEVAS  
TRANSFORMACIONES**

## **ANEJO 4.- RELACIÓN DE MEJORAS DE REGADÍO Y DE NUEVAS TRANSFORMACIONES**

### **ÍNDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>1.- ZONAS DE MEJORA DE REGADÍOS .....</b>	<b>1</b>
<b>2.- CONSOLIDACIÓN DE REGADÍOS EXISTENTES .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- NUEVAS TRANSFORMACIONES .....</b>	<b>6</b>

## **ANEJO 4.- RELACIÓN DE MEJORAS DE REGADÍO Y DE NUEVAS TRANSFORMACIONES**

### **1.- ZONAS DE MEJORA DE REGADÍOS**

En el cuadro que sigue se relacionan las zonas regables susceptibles de mejora. La información ha sido obtenida del estudio de "Mejora y Modernización de infraestructuras de regadíos existentes".

En dicho cuadro se indica el tipo de actuación que sería necesario llevar a cabo en cada zona. Por ahorro deberá entenderse medidas encaminadas a un mejor aprovechamiento del recurso (mejora de los sistemas de riego, racionalización del servicio, etc.)

Las necesarias para la ejecución de estas mejoras son las que figuran en la directriz F1, y están desglosadas en el anejo 3.

ZONA REGABLE	TIPO DE ACTUACIÓN			
	Ahorro	Conserv.	Varios (*)	Observ.
Arlanzón		XXXXX	XXXXX	
Almazán		XXXXX	XXXXX	
Ines	XXXXX		XXXXX	
Olmillos		XXXXX		
Zuzones		XXXXX	XXXXX	(1)
La Vid		XXXXX	XXXXX	
Guma	XXXXX		XXXXX	
Aranda	XXXXX		XXXXX	
Padilla		XXXXX		
Riaza	XXXXX			
Tordesillas	XXXXX			
Pollos	XXXXX		XXXXX	
Castronuño		XXXXX		
San José	XXXXX		XXXXX	
Villagonzalo	XXXXX		XXXXX	
La Maya	XXXXX		XXXXX	
Babilafuente	XXXXX		XXXXX	
Villoria	XXXXX		XXXXX	
Villamayor		XXXXX		
Zorita		XXXXX	XXXXX	

ZONA REGABLE	TIPO DE ACTUACIÓN			
	Ahorro	Conserv.	Varios (*)	Observ.
Vegas del Almar	XXXXX		XXXXX	
Ejeme-Galisancho	XXXXX		XXXXX	
Campo de Ledesma		XXXXX		
Florida de Liébana		XXXXX	XXXXX	
M.I. del Águeda	XXXXX		XXXXX	
Canal Gral. del Páramo	XXXXX		XXXXX	
Velilla	XXXXX		XXXXX	
Carrizo		XXXXX	XXXXX	
Tramo Hidroeléctrico		XXXXX	XXXXX	
S. Román y S. Justo		XXXXX	XXXXX	
Manganeses	XXXXX		XXXXX	
Villares	XXXXX		XXXXX	
Villadangos	XXXXX		XXXXX	
Castañón	XXXXX		XXXXX	
M.D. del Tera	XXXXX			
M.D. del Esla	XXXXX		XXXXX	
Arriola	XXXXX		XXXXX	
M.I. del Porma	XXXXX			
La Nava		XXXXX	XXXXX	
Macías Picavea		XXXXX	XXXXX	

ZONA REGABLE	TIPO DE ACTUACIÓN			
	Ahorro	Conserv.	Varios (*)	Observ.
C. Castilla (Norte)	XXXXX		XXXXX	(2)
C. Castilla (Sur)	XXXXX		XXXXX	(3)
C. Castilla (R. Campos)	XXXXX		XXXXX	(4)
Bajo Carrión		XXXXX	XXXXX	
La Retención	XXXXX		XXXXX	
Carrión-Saldaña		XXXXX		
Palencia		XXXXX	XXXXX	
Camporredondo		XXXXX		
Pisuerga		XXXXX	XXXXX	
Villalaco		XXXXX	XXXXX	
Cervera-Arbejal		XXXXX	XXXXX	
Geria-Villamarciel			XXXXX	

(\*) El apartado de varios se refiere a la mejora y construcción de caminos, excepto cuando se explique el apartado observaciones.

- (1) Asistencia técnica.
- (2) Caminos, reparaciones obras accesorias, adecuación ambiental y deslinde.
- (3) Caminos, reparaciones obras accesorias, adecuación ambiental y deslinde.
- (3) Caminos, reparaciones obras accesorias, adecuación ambiental y deslinde.

## 2.- CONSOLIDACIÓN DE REGADÍOS EXISTENTES

De las 550.000 ha que aproximadamente están en regadío en la cuenca del Duero se estima que alrededor de 98.000 ha presentan déficits significativos.

La existencia de explotaciones deficitarias conlleva una serie de problemas, medioambientales, sociales y económicos que es necesario solventar.

La relación de zonas regables con déficits significativos es la que sigue:

### Subzona Órbigo.

- Riegos particulares Bajo Páramo 10.674 ha

El déficit desaparecerá cuando se construya el canal que aportará recursos del río Esla a los riegos del Páramo Bajo que se encuentra en fase de adjudicación.

### Subzona Esla-Valderaduey.

- Riegos particulares tramo alto del río Torío 3.360 ha
- Riegos particulares tramo alto del río Bernesga 2.490 ha

El déficit en el río Bernesga desaparecerá con la regulación de este río que se realizará en el primer horizonte.

También en el primer horizonte está previsto la regulación adicional del Esla. Si es posible con esta regulación se intentará solucionar los déficits del Torío.

- Riegos particulares del Cea 800 ha

El déficit desaparecerá de forma inmediata con la puesta en funcionamiento del Canal Alto de los Payuelos. Este canal ya ha estado funcionando en fase de pruebas durante el verano de 1.994.

### Subzona Carrión.

- Z. R. Carrión-Saldaña 10.300 ha
- Z. R. Bajo Carrión 6.200 ha
- Z. R. Canal de la Retención y la Nava-Norte 5.600 ha
- Z. R. Canal de Palencia 3.840 ha
- Z. R. Canal Nava Sur 2.700 ha



-	Z. R. Castilla-Campos	10.530 ha
-	Z. R. Canal Macías-Picarea	2.292 ha
-	Z. R. Castilla-Sur	3.540 ha
-	Z. R. Riegos particulares Carrión-Tramo alto	800 ha
-	Z. R. Riegos particulares Carrión-Tramo bajo	1.060 ha

El déficit se resolverá cuando estén en servicio los trasvases del Esla al Carrión y del río Grande al embalse de Compuerto. El primer trasvase está en fase de adjudicación y el segundo está en construcción, estando prevista su finalización para el primer horizonte del Plan.

#### **Subzona Pisuerga.**

-	Riegos particulares del río Esgueva	420 ha
---	-------------------------------------	--------

Este déficit se resolverá con la regulación del río Esgueva previsto para el segundo horizonte del Plan.

#### **Subzona Adaja-Cega.**

-	Riegos particulares del alto Cega	390 ha
-	Riegos particulares del alto Pirón	1.200 ha
-	Riegos particulares tramo bajo Cega y Pirón	2.100 ha
-	Riegos particulares del alto Eresma	1.400 ha
-	Riegos particulares del río Moros	800 ha
-	Riegos particulares del río Voltoya	750 ha

El déficit de la subzona Adaja-Cega se resolverán en su mayor parte con la regulación de los ríos Cega, Pirón y Voltoya, previstas para el primer horizonte y la regulación del río Eresma, prevista para en segundo horizonte.

### **3.- NUEVAS TRANSFORMACIONES**

En la actualidad está prevista la creación de 306.475 nuevas hectáreas de regadío, de las cuales 165.175 se realizarán en un primer horizonte de 10 años y el resto, 141.300 en una segunda fase de otros 10 años de duración.

La relación de estas nuevas transformaciones es la que sigue:

a) Primeros 10 años del Plan

SUBZONA JUNTA DE EXPLOTACIÓN	NUEVAS ZONAS REGABLES	PROCEDENCIA DEL RECURSO	SUPERFICIE
Tera	Riegos de Verín Margen Izquierda del Tera-Resto	Regulación Támeiga Embalses existentes	8.000 ha
TOTAL SUBZONA			8.000 ha
Órbigo	Riegos Bajo Páramo - Resto (1)  Duerna Eria	Embalses existentes y regul. adicional Órbigo Regulación Duerna Regulación Eria	14.326 ha 9.100 ha 3.500 ha
TOTAL SUBZONA			26.836 ha
Esla-Valderaduey	Vegas Altas del Esla Bajo de los Payuelos Valverde Enrique Alto Cea Medio Cea Bajo Cea Resto del Cea Vegas Altas del Valderaduey Resto del Valderaduey	Embalses existentes y regul. adicional Esla	3.500 ha 25.050 ha 8.825 ha 1.357 ha 1.307 ha 2.194 ha 5.350 ha 2.756 ha 3.000 ha
TOTAL SUBZONA			53.339 ha
Arlanza	Arlanza	Regulación Arlanza	22.400 ha
TOTAL SUBZONA			22.400 ha
Adaja-Cega	Adaja Pirón Cega	Embalses existentes Torreiglesias Lastras	7.500 ha 6.400 ha 5.700 ha
TOTAL SUBZONA			19.600 ha
Tormes	Armuña 1ª fase	Embalses existentes	10.000 ha
TOTAL SUBZONA			10.000 ha
Águeda	Ampliación riegos del Águeda	Irueña	8.000 ha
TOTAL SUBZONA			8.000 ha
Pequeños regadíos			17.000 ha
TOTAL CUENCA DUERO			165.175 ha

(1) Recursos propios de la Subzona y procedentes de la Subzona Esla-Valderaduey

b) Resto del Plan

SUBZONA JUNTA DE EXPLOTACIÓN	NUEVAS ZONAS REGABLES	PROCEDENCIA DEL RECURSO	SUPERFICIE
Esla-Valderaduey	Torio-Bernesga	Casares	10.000 ha
TOTAL SUBZONA			10.000 ha
Pisuerga	Esgueva	Regulación Esgueva	4.500 ha
TOTAL SUBZONA			4.500 ha
Riaza	Meridionales (1) Duratón	Regulación Alto Duero Embalses existentes	33.500 ha 4.100 ha
TOTAL SUBZONA			37.600 ha
Adaja-Cega	Guijosalbas Eresma	Regulación del Eresma Regulación del Eresma	1.400 ha 33.500 ha
TOTAL SUBZONA			34.900 ha
Tormes	Armuña 2ª fase Los Llanos	Embalses existentes Regul. adicional Tormes	35.000 ha 2.300 ha
TOTAL SUBZONA			37.300 ha
Pequeños regadíos			17.000 ha
TOTAL CUENCA DUERO			141.300 ha

(1) Se abastece de la Subzona Alto Duero

Una parte de esta superficie de nueva transformación se riegan, en la actualidad, con aguas subterráneas.